

FINTRAS continúa en la lucha por sus derechos laborales

Posted on 22 de enero de 2025 by Diario Humano



El sindicato denuncia la falta de avances en sus demandas y llama a la Presidencia a intervenir en la solución del conflicto.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Trabajadores que fueron movilizados al Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS Bienestar se manifestaron de nuevo para denunciar que las autoridades federales y estatales siguen sin atender y avanza en las demandas de sus derechos laborales.

Exigen que se reconozca al Sindicato Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud (FINTRAS) como mediador y representante de la lucha por los derechos que se les han negado desde hace más de un año.



“Hemos luchado por el reconocimiento y dignidad laboral de quienes dedican su vida al servicio de los demás, sin embargo, las demandas justas de nuestro sector siguen siendo ignoradas y pospuestas y es algo por lo cual FINTRAS no está dispuesto a tolerar ni la base trabajadora”, externaron.

“Hacemos un llamado directo a la Presidencia de la República para solicitar su ayuda en la conciliación de diversas problemáticas que no han podido ser resueltas por el Gobierno Estatal, ni la Coordinación Estatal ni la Dirección General a nivel federal”, comentaron en protestas.

Recordaron que siempre se ha buscado el diálogo y ofrecer propuestas para soluciones de las problemáticas, pero no han sido escuchadas ni tomadas en cuenta por parte de autoridades.

A pesar de que tienen una toma de nota, las autoridades han violentado los derechos humanos y laborales fallando la libertad sindical.

En las solicitudes se encuentran:

- El reconocimiento de FINTRAS como sindicato en el estado y en el país para garantizar la representación de los trabajadores de la salud y el ejercicio a la libertad sindical
- La asignación de nombramientos legales con unidad y horario definido, eliminando así la incertidumbre laboral
- Una distribución equitativa de trabajo en los días festivos y pago de nuestras primas dominicales pendientes de desde hace un año
- Protección para quienes enfrentamos riesgos infectocontagioso, así como condiciones de trabajo que pongan en peligro la salud
- Respeto absoluto a nuestras condiciones de trabajo y el alto al acoso, hostigamiento y discriminación y violencia laboral
-

“A los representantes, les decimos: el tiempo de la indiferencia ha terminado, por la salud digna de todas y todos, por los derechos de quienes lo hacen posible seguimos adelante con fuerza y unidad”, ratificaron.